32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES

No. PROCESO	**INVITACIÓN PRIVADA No. 009 DE 2025**
OBJETO	**REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO EN ESTADO NATURAL E INTERVENCION DE LAS HISTORIAS LABORALES**

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 02:00 P.m. del día martes, 11 de marzo de 2025, dentro del proceso de Invitación Privada, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes observaciones al correo electrónico institucional invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co dentro de la fecha y hora establecidas en el numeral del CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, las cuales se especifican a continuación:

OBSERVACIÓN	FECHA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
Gloria Patricia Melo	11 de marzo de 2025	1

Evidencia 1 de 1:

De: [redacted]
Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 10:22
Para: INVITACIONES PÚBLICAS UCUNDINAMARCA <invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co>
Cc: [redacted]
Asunto: Observaciones a la INVITACIÓN PRIVADA 009-2025

OBSERVACIÓN	FECHA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
Jonatan Eliecer Zabala Serna	11 de marzo de 2025	1

Evidencia 1 de 1:

De: [redacted]
Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 11:52
Para: INVITACIONES PÚBLICAS UCUNDINAMARCA <invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co>
Cc: [redacted]
Asunto: OBSERVACIONES INVITACIÓN 009-2025 – INVENTARIO HISTORIAS LABORALES –1

OBSERVACIÓN	FECHA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
Maria Paula Zárate Cárdenas	11 de marzo de 2025	1

Evidencia 1 de 1:

De: [redacted]
Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 11:54
Para: INVITACIONES PÚBLICAS UCUNDINAMARCA <invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co>
Cc: [redacted]
Asunto: OBSERVACIONES INVITACIÓN 009 - 2025 - INVENTARIO HISTORIAS LABORALES

Nota aclaratoria. No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en el cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota aclaratoria: Se indica que, de acuerdo con lo establecido en el título CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN de los términos de la invitación, las observaciones extemporáneas no podrán ser consideradas**.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

ING. RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Elaboró: Asj. Ángel Contreras
Oficina de Compras

Código Serie Documental 32.1.41